

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, celebrada el 26 de mayo de 2025, por videoconferencia

Presidida por el Sr. decano, y con el orden del día indicado a continuación, se abrió la sesión siendo las 9:30 horas con los siguientes asistentes:

D^a. Ana María Aguilera del Pino

D. Óscar Ballesteros García

D^a. Eva María Carmona Vílchez

D. José Cruz Cabrerizo

D. Pedro A. García Sánchez

D^a. María Jesús García Ligero

D^a. María Ángeles Lizana Jiménez

D. Antonio Martínez Olmo

D^a. María Dolores Medina Mesa

D. Francisco Milán López

D^a. María del Carmen Pérez Martínez

D. Manuel Pérez Mendoza

D. Francisco Ríos Ruiz

D. Miguel Ángel Rodríguez Valverde

D^a. Eva Encarnación Rufino Palomares.

D. Francisco Antonio Serrano Bernardo

D. José Ángel Traverso Gutiérrez

D^a. Eva Valero Benito

Excusa su ausencia D. Salvador Morales Ruano.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del vicedecano de Calidad e Innovación Docente.
3. Seguimiento quejas, reclamaciones y sugerencias.
4. Aprobación si procede del informe de gestión.
5. Estudio de las acciones de mejora del centro y titulaciones.
6. Informe sobre la página web de la Facultad de Ciencias.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. El acta se envió con la convocatoria y estuvo disponible para todos los miembros de la comisión. Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. El vicedecano de Calidad e Innovación Docente informa sobre el curso de formación asociado a la convocatoria AcademiaUGR para el Plan de Acción Tutorial del centro. Se ha creado una carpeta compartida con todos los miembros de la comisión con la documentación que se usará para la elaboración del Plan de Acción Tutorial.

Punto 3. D^a. María del Carmen Pérez Martínez comenta la recepción de una queja firmada por 144 estudiantes del grado en Biología, motivada en parte por el calendario académico (poco tiempo entre docencia y exámenes). El Sr. decano explica las dificultades de la elaboración del calendario debido a los plazos de corrección y a la matriculación en másteres. D. Francisco Antonio Serrano Bernardo recuerda que los alumnos están en la mesa de negociación de los calendarios. Se acuerda trasladar la queja al equipo decanal.

La administradora del centro expone el resumen de quejas y sugerencias recibidas desde mayo del año pasado a abril del presente año. En el resumen se hace notar que muchos usuarios del sistema no saben bien lo que es una queja, pero que en cualquier caso, desde la Secretaría del centro se da respuesta a todas las solicitudes presentadas en plazo y forma.

Se han presentado nueve quejas y una sugerencia. La sugerencia es de los estudiantes del Aulario C que pedían la instalación de una máquina expendedora de comida y bebidas; ya se ha iniciado el proceso de instalación. Hay dos quejas sobre vehículos mal aparcados en las zonas de la facultad habilitadas para aparcamiento. Estas quejas han dado lugar al desarrollo de las [instrucciones](#) de uso del aparcamiento que fue aprobada en Junta de Facultad (28/04/2025). Otra de las quejas es sobre limpieza; se ha contactado con el responsable de la empresa de limpieza y ha sido resuelta. Ha habido una queja sobre una de las guías docentes del grado en Ciencias Ambientales: todos los agentes implicados han sido informados. Hubo otra por bloqueo de expediente por impago, que fue también resuelta al comprobar que efectivamente había un impago.

La administradora explica el proceso de tramitación de quejas y sugerencias. También comenta que se actualizará el documento con el diagrama de flujo del proceso y se hará público.

Todas las quejas y sugerencias fueron resueltas en un plazo inferior a los quince días.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente explica que la delegación de estudiantes del centro tiene un tríptico informativo sobre quejas y sugerencias, y que el profesor Ballesteros está preparando una infografía como parte de la última acción de mejora propuesta en el informe de gestión del año 2024.

Punto 4. El informe estaba disponible previamente para todos los miembros de la comisión. El vicedecano de Calidad e Innovación Docente agradece las aportaciones de gran parte de los miembros de la comisión y de la Unidad de Calidad. El informe de gestión se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Después de un repaso de las acciones de mejora abiertas, se llegó a la conclusión de que algunas eran obsoletas o se habían conseguido, pero no se habían cerrado. Por eso, se puso a disposición de los miembros de la comisión un documento con las acciones correspondientes al centro, que ha servido para hacer un análisis durante esta sesión. En ese análisis se ha propuesto recoger las evidencias de las acciones que ya han sido realizadas para darlas por concluidas. Los códigos de las acciones que se deciden dar por conseguidas son SGC-P01-017770, SGC-P01-018578, RA-R-013897,

RA-R-013889, SGC-P02-013356, RA-R-017998, SGC-P01-013349, RA-RES-013347, SGC-P01-013353, SGC-P02-013346, RA-RES-012715, RA-RES-013891 y SGC-P-011250.

Se decide además añadir las tres acciones de mejora propuestas en el informe de gestión del año 2023 y la propuesta en el informe del año 2024.

Se pide a los representantes en la comisión de los grados impartidos en el centro que se haga una revisión de las acciones asociadas a cada una de esas titulaciones. D. José Ángel Traverso indica que está pendiente de los datos para la realización del informe de seguimiento externo para proponer nuevas acciones en el grado de Biotecnología. D^a. María Ángeles Lizana Jiménez comenta que los datos se enviarán a lo largo de la semana.

Punto 6. El vicedecano de Calidad e Innovación Docente comenta que se está creando una nueva página web del centro. La página se basará en el gestor de contenidos Drupal (el mismo que usa la Universidad de Granada), y hará uso de los servicios que ofrece la Oficina web para recuperación de datos relativos a departamentos, grados y directorio. Se ha llegado a esta solución tras varias reuniones del equipo decanal con el Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, el Vicerrectorado de Transformación Digital y con el Director del Secretariado Web de la Universidad de Granada.

Punto 7. D. Francisco Ríos pregunta por los plazos para los informes de seguimiento externo. D^a. María Ángeles Lizana Jiménez responde que espera que esta semana se celebre una reunión informativa organizada por la Unidad de Calidad.

El vicedecano de Calidad e Innovación Docente anuncia que en breve habrá una actividad de presentación de la plataforma JoVE.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión a las 10:45 horas del 26 de mayo de 2025.

Visto bueno del Decano

Firmado: El secretario

D. Manuel Pérez Mendoza

D. Pedro A. García Sánchez